

Internet
ACUERDOS
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°746
Santiago, viernes 8 de junio de 2018

APERTURA DE LA SESIÓN. En Santiago, viernes 25 de mayo, siendo las 10:30 horas de la mañana, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, N°745, bajo la presidencia del Presidente Nacional señor Miguel Reyes Núñez y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional señor Erik Oyarzo Márquez, Vicepresidente Nacional señor Marcelo Zúñiga, y del Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Presentó excusas el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora, por encontrarse fuera del país.

Asisten también los funcionarios: Gerente General, señor Luis Erpel Celis y los señores Juan Guillermo Leal, Contralor; y Fernando Guardiola, Asistente del Presidente

Acta N°745 de 25 de mayo 2018. **Aprobada sin observaciones.**

CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL Sr. Raúl Bustos Zavala

Informa acerca de la solicitud presentada por Insarag para que participantes de Bomberos de Chile (Sr. Patricio Fuentes y Srta. Carla Aguirre) pudieran asistir a curso UCC en Cuba que se iba a realizar entre el 14 y 18 de mayo, lo que fue aprobado por este Consejo Ejecutivo, pero este curso no se pudo realizar en esa fecha y se realizará entre el 2 y 6 de julio, por lo que solicita se revalide esta autorización.

Acuerdo: Se acuerda revalidar la autorización para que los Voluntarios Patricio Fuentes y Carla Aguirre puedan viajar a Cuba al curso UCC que se iba a realizar en mayo y fue postergado para el 2 y 6 de julio en ese mismo país.

OFDA. Da cuenta el señor Raúl Bustos que OFDA va a realizar un curso con capacitadores norteamericanos de combate de incendios de interface forestal.

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda otorgar beca a 2 participantes del SNO más 6 participantes que se solicitará a las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía y un observador de la ANB para que asistan a un curso de combate de incendios de interface forestal que ofrece OFDA y que se realizará en el Centro de CMPC de Concepción. Se financiará el traslado de estas personas.

Insarag. El Jefe de Insarag, junto con agradecer la participación y colaboración de Chile a SIMEX de Argentina en una carta muy conceptuosa, piden, en materia Undac, para los días 24 al 29 de junio se autorice a don Patricio fuentes para que viaje a San José de Costa Rica, con todos los gastos pagados. Se solicita viático para el señor Patricio Fuentes.

Acuerdo: Se autoriza el viaje del Voluntario Sr. Patricio Fuentes, a San José de Costa Rica, para que participe en un curso Undac entre los días 24 al 29 de junio con gastos de alojamiento, alimentación y traslados pagados. Se autoriza asimismo los viáticos correspondientes.

Se autoriza la colocación de órdenes de compra para los carros del Cuerpo de Bomberos de Calama.

Uniformidad en los plazos de inicio y término de los contratos marco.

Acuerdo: Acogida la propuesta del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, de que en los próximos procesos de licitación se realicen bajo una planificación que permita que todos quienes se adjudiquen las licitaciones comiencen y firmen el mismo día y hora a fin de que los contratos terminen en la misma fecha, se acuerda llevarla al Directorio para su consideración y aprobación.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Coronel)

Mediante Oficio N° 251 de 4 de julio, el Consejo Regional del Biobío presenta la solicitud y apoyo al Cuerpo de Bomberos de Coronel de poder contar con un vehículo en reasignación para atender mejor la cantidad de accidentes vehiculares que se producen en su comuna.

Acuerdo: Analizada la solicitud y la disponibilidad, se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos de Coronel que no es posible acceder a su solicitud por no contar con carros para reasignación.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Chiguayante)

Solicita autorización para que se le reasigne el carro Renault Camiva S 150, placa patente SP85-03 que perteneció a la 7ª Cía del CB de Ñuñoa.

Acuerdo: Analizada la solicitud planteada por el Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos que este carro ya tiene asignado un destino y que actualmente no hay disponibilidad de vehículos para reasignación.

Consejo Regional Metropolitano (Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal)

Acuerdo: Analizada la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en torno a la adquisición de dos carros, el Consejo Ejecutivo acuerda informarle que conforme a lo establecido en los procedimientos, solo tiene atribuciones para otorgar aporte de \$80.000.000.- tratándose de renovación de carros, este caso de un solo carro. (Consejo Ejecutivo N°692 del 11 de septiembre de 2015). Respecto del segundo carro, atendido el aporte en efectivo y las necesidades del Cuerpo, de manera excepcional, se acuerda darle curso.

Consejo Regional de Coquimbo

Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo Regional de Coquimbo que no es posible dar curso a su solicitud de aporte para regalar una bandera nacional a un Regimiento debido a que el ítem presupuestario no contempla este tipo de aportes puesto que está dirigido solo a Bomberos.

Respuesta del dueño de terreno aledaño al Campus de Talagante a oferta de la JNCB

Acuerdo: Conocida y debatida la contrapropuesta del dueño de la parcela en todos sus aspectos (Lote 6ª y Lote 6B) por la cual la Junta Nacional hizo una propuesta, vista su conveniencia, se acuerda proseguir con el procedimiento de adquisición de dichos Lotes y trabajar en las escrituras.

Información de ingresos a SII

Se toma conocimiento de un resumen ejecutivo de un documento dice relación con la obligatoriedad de informar de ingresos obtenidos en el ejercicio 2017.

Acuerdo: Se acuerda enviar una resolución y un manual a los Cuerpos de Bomberos que deben hacer la declaración.

Invitación Esri Chile a Conferencia de usuarios (UC 2018) en San Diego, California

Se toma conocimiento de una invitación formal enviada por Esri Chile S.A. a los usuarios de la implementación SIG, entre los que se encuentra la JNCB, a una Conferencia de Usuarios de Esri que se realizará durante 5 días, entre 9 y 13 de julio de 2018 en San Diego, California. Costo del Registro para la JNCB USD495. Se estima un costo aproximado de USD3.375.- + Impuesto 7,5%.

Al tenor de la carta invitación, el o los participantes deberán cubrir todos los gastos.

Acuerdo: Se acuerda no aprobar participación.

Alta a Proveedores

Por cumplir con los requisitos exigidos, **se aprueba el alta** para inscribirse en el Registro de Proveedores a las siguientes empresas:

- Sociedad Comercial Fibra Diseño Limitada
- Sutphern Corporation (Proveedor extranjero)
- Spartan Motors USA Inc.

Próximo Consejo Ejecutivo. Se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el viernes 29 de junio.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional